

**TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.**

En la localidad de Real de Catorce, Municipio de Catorce, S.L.P., siendo las 13:00 horas del día 17 de **ENERO** del año **dos mil veintitrés**, reunidos en Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Catorce, para efectuar una sesión de Cabildo, estando presentes los miembros que integran al **H. Ayuntamiento de Catorce** para el periodo 2021-2024, los CC. **María Guadalupe Carrillo Rodríguez**, Presidenta Municipal; **Lic. Israel Almaguer Romero**, Primer Regidor; **Lic. Ma. Guadalupe Caridad Alonso Real**, Síndico Municipal; **C. Ana Cecilia Sánchez Acosta**, Segunda Regidora; **C. David Ismael Medina Vigil**, Tercer Regidor; **C. Rafael Medina Loera**, Cuarto Regidor; **C. Leticia Nereida Zamora Ovalle**, Quinto Regidor; **C. Francisco Hernández Mata**, Sexto Regidor. Dando así, inicio a la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento de Catorce, bajo la siguiente: -.-.-.-.-

-.-.-.-.- **ORDEN DEL DÍA** -.-.-.-.-

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. -.-.-.-.-
2. INSTALACIÓN OFICIAL DE LA SESIÓN DE CABILDO. -.-.-.-.-
3. REUBICACIÓN DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "JOSE VASCONCELOS" EN REAL DE CATORCE.
4. PROPUESTA DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE CUOTA ANUAL A PROVEEDORES LOCALES Y FORANEOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A EMPEDRADO. -.-.-.-.-
5. ASUNTOS GENERALES. -.-.-.-.-
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -.-.-.-.-

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA. - Acto seguido, el Secretario General del H. Ayuntamiento de Catorce, Ing. Francisco Quintero Hinojosa, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo de Catorce y en vista de que se encuentran los miembros del órgano antes mencionado, se hace del conocimiento de la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal Constitucional de Catorce, S.L.P., que existe el Quorum Legal para efecto de llevar a cabo la presente sesión ordinaria. -.-.-.-.-

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Toma la palabra la Alcaldesa Municipal y manifiesta lo siguiente: *"En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declaro legalmente instalada la actual sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Catorce, siendo por tanto, válidos los acuerdo que de esta emanen"* quedando instalada legalmente esta sesión ordinaria, siendo las 13:06 horas del día señalado al inicio de la presente. -.-.-.-.-

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Continuando con la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento informa a los presentes que durante años existió un acuerdo institucional con el Centro Cultural "Casa de Moneda" de Real de Catorce, en el cual se permitió que la Biblioteca Pública Municipal "José Vasconcelos" se encontrara dentro de las instalaciones que ocupa dicha institución. El acuerdo en